

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

I) El detalle de los contratos de crédito externos o internos; la fuente de los fondos con los que se pagarán esos créditos y cuando se trate de préstamos o contratos de financiamiento en el que conste lo previsto en la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y la Ley Orgánica de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, las operaciones y contratos de crédito, los montos, plazos, costos financieros o tipos de interés

Contratos de créditos externos											
Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito externo

NOTA: "NO APLICA" - EL CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPALSANTA ROSA NO TIENE CRÉDITOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES

VALORES TOTALES DE CRÉDITOS EXTERNOS							0,00		0,00	0,00	
---	--	--	--	--	--	--	------	--	------	------	--

Contratos de créditos internos											
Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito interno

NOTA: "NO APLICA" - EL CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL SANTA ROSA NO TIENE CRÉDITOS CON ORGANISMOS NACIONALES

VALORES TOTALES DE CRÉDITOS INTERNOS									0,00	0,00	
---	--	--	--	--	--	--	--	--	------	------	--

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	DD/MM/AAAA 10/07/2022
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL I):	SUCRE Y JOSE MAROA OLLAGUE
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL I):	ING. KATHY RUIZ RIVAS
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	bomberosantarosa@hotmail.com
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 3701960 EXTENSION 5